



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE HONDA

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO DE LIQUIDACION DE CREDITO

ART. 110 Y ART. 446 DEL C.G.P

Las presentes liquidaciones se finan de manera virtual en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.com

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FIJACION EN LISTA (1 día)	TRASLADO (3 días)
2008-00118	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	RAMIRO ALBERTO ORJUELA RAMÍREZ	MAGDALENA DEVIA VERGARA	14 de febrero de 2022	15, 16 y 17 de febrero de 2022


YEISON ENRIQUE ROJAS VERGARA
Secretario